

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11378** *INNOVACIÓN DE ÓPTICA, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 218/2010, seguido a instancia de don Roberto García Casado contra la ejecutada Innovación de Óptica, S.L., se ha dictado decreto de fecha 24 de abril de 2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar al ejecutado Innovación de Óptica, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 11.114,96 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120026557-1